

EL DEFENSOR

Órgano de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
El mes 50 céntimos
Año, trimestre 2 pesetas
Número suelto 10 céntimos

Director: Juan Martínez P. Chuecos

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cámara Agrícola
PLAZA DE COLÓN

“EL DEFENSOR,”

Órgano de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca

Este periódico se publica todos los domingos, y se reparte entre los suscriptores de la huerta y campo en la Sociedad Cámara Agrícola.

El precio de suscripción es de 0'50 cts. al mes en Lorca y 2 pesetas al trimestre fuera.

El número suelto a 10 céntimos.

Está abierta la suscripción en el domicilio social: Plaza de Colón, frente al Teatro Guerra: local conocido por la Biblioteca.

Aviso importante

Todos los labradores que lo deseen pueden inscribirse en la lista de socios de esta Cámara Agrícola sin tener que pagar cantidad alguna en concepto de entrada. Solo abonarán al inscribirse como socios el mes corriente que vale 25 céntimos.

Caja Rural de Ahorros y Préstamos

Camara Agrícola Oficial de Lorca

Fundada el 13 de Mayo de 1918

Imposiciones		Pesetas	Cts.
Imposiciones anteriores . . .	109.132	80	
Idem durante la semana . . .	25.149	00	
TOTAL . . .	134.281	80	
Reintegros anteriores	28749	00	
Id. durante la semana	544	50	29.293
Saldo de imposiciones . . .	104.988	30	
N.º total de imposiciones hasta hoy	1.564		

Préstamos

		Pesetas
Préstamos anteriores	111.155	
Idem durante la semana . . .	1.825	
TOTAL . .	112.980	
Préstamos cobrados hasta hoy	40.595	
Préstamos pendientes	72.385	
N.º total de préstamos hasta hoy	233	

Balance de comprobación y saldos de 8 noviembre 1918

	Debe		Haber		SALDOS		Debe		Haber	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Caja	179094	22	143805	50	35288	72				
Imposiciones	29293	50	134281	80			104988	30		
Préstamos	112980		40595		72385					
Ganancias y pérdidas . . .		9	50	2612	62			2603	12	
Libretas	145		226	50				81	50	
Franco y Md.ª Extranjera . .	1377	50	1378	30					80	
322899	72	322899	72	107673	72	107673	72			

La Cámara Agrícola realiza sus proyectos

La adquisición del nuevo domicilio SE OTORGA LA ESCRITURA

Que Lorca es un pueblo muerto, que aquí no se puede hacer nada, que en este país fracasan todas las iniciativas, frases son estas que deben desaparecer de nuestro manoseado vocabulario desde el momento que la Cámara Agrícola, esta entidad que tan divinamente se adapta a nuestro pueblo, este organismo que tan sabiamente ha sabido encender en el noble hogar de las cabezas encañecidas por el estudio y la experiencia, el fuego sagrado y crepitante de una juventud trabajadora, (ya ha dicho alguien que la modestia es una virtud minúscula) que conservando los augustos principios del orden, la justicia, la moral y el derecho ha

iniciado una saludable tendencia de protección y cariño a la desheredada clase labradora.

Cuando la Cámara Agrícola pensó adquirir para domicilio de la misma la casa que la señora doña Lorenza Mazzuchelli poseía en la Corredera, hubo muchos que tacharon el atrevido proyecto de ilusorio e irrealizable, llegando a asegurar que nunca se realizaría tan importante adquisición.

Los que así pensaban no tenían idea de la magnitud de nuestra obra, los que sustentaban tan erróneas teorías ignoraban el entusiasmo con que trabajamos en nuestra entidad, los que a sí opinaban desconocían el amor que

el término de Lorca siente por la Cámara Agrícola.

El día primero de septiembre último, en Junta General Extraordinaria, decía el Sr. Campoy, Secretario General de la Cámara, que habiéndose entrevistado con doña Lorenza Mazzuchelli, había terminado el contrato de compra-venta de la casa que dicha señora poseía en la Corredera, en la cantidad de 30.000 pesetas, firmando ambos contratantes, de una parte la señora vendedora y de otra el Sr. Campoy en nombre y representación de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca, como entidad compradora, un documento privado en virtud del cual la casa de referencia pasaba a ser por el sólo hecho del otorgamiento del documento citado de la propiedad de la Cámara incluyendo los materiales de construcción que se encuentran dentro del edificio, las piezas de cemento que constituyen la fachada, dos grandes espejos y un divan;

habiendo recibido la señora vendedora la cantidad de 2.000 pesetas por cuenta y como parte del precio del contrato, concediendo a la Cámara Agrícola un plazo de cuatro meses para terminar el pago del precio convenido, en cuyo momento se otorgaría la correspondiente escritura pública.

En verdad que no necesitaba la Cámara Agrícola tan largo plazo para poder cumplir la obligación, y así vemos que antes de dos meses avisa a la señora doña Lorenza Mazzuchelli para que venga al objeto de otorgar la escritura pública.

Y en una fecha que ha de ser memorable para nuestra entidad, el 6 de noviembre de 1918, ante el Notario de esta don Francisco Escobar Barberán, comparecieron de una parte la señora vendedora y de otra don Juan Martínez Pérez Chuecos, presidente de la Cámara Agrícola, por la cual había sido expresamente facultado para realizar la compra, entregando el Sr. Martínez Pérez Chuecos la suma de 28.000 pesetas, resto del precio convenido, en el acto del otorgamiento del mencionado documento público,

Dentro de breves días, tan pronto como quede ultimado el proyecto de obras, darán estas principio, trasladándose cuando estén concluidas, la Cámara, la Caja Rural y la Redacción de EL DEFENSOR a su nuevo domicilio.

La Cámara Agrícola, ha de ser la entidad más importante de Lorca y su casa la más suntuosa de la Ciudad.

José Zaraua

IMPORTANTÍSIMO

La Caja Rural de Ahorros y Préstamos de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca, se encarga de cambiar billetes franceses con el descuento oficial en esta plaza, lo que participa a todos los que tengan interés en el referido cambio.